

POLÍTICA ECONÓMICA

MÁS DE VEINTE LEYES EN LA NUEVA LEGISLATURA

Los compromisos recogidos en el pacto entre PP y Vox se suman a las medidas planteadas en el programa con el que los populares concurren a las elecciones de diciembre

POR JUAN SORIANO

El nuevo pacto de gobierno entre PP y Vox ha permitido formar una mayoría parlamentaria sólida en la Asamblea de Extremadura, lo que facilitará el acuerdo para la aprobación y reforma de leyes después de una legislatura en la que los populares no tenían los apoyos suficientes para llevar adelante proyectos legislativos.

María Guardiola fue investida por primera vez presidenta de la Junta de Extremadura en julio de 2023 gracias a un acuerdo con Vox. Pero la estabilidad política en la región duró apenas un año, el tiempo que los de Abascal tardaron en romper los pactos de gobierno con el PP en varias comunidades debido a desavenencias sobre política migratoria.

Esto dejó al Ejecutivo extremeño sin apoyos en el Parlamento regional. Con 28 diputados, necesitaba el acuerdo con PSOE o con Vox para conseguir la aprobación de cualquier ley. La ruptura con su socio de gobierno y el distanciamiento con los socialistas llevaron a una paralización de la actividad legislativa.

El acuerdo con Vox permitió la aprobación de los Presupuestos de 2024, pero ya no hubo consenso para los de 2025. El Gobierno regional también presentó la ley

de Uninde, la primera universidad privada de la región, que recibió los votos necesarios para su aprobación. No corrió la misma suerte el proyecto de cuentas de 2026, que ante la falta de apoyos fue retirado y María Guardiola decidió convocar elecciones de forma anticipada.

En la pasada legislatura se tramitaron otros dos proyectos de ley, pero derivaron de dos decretos-leyes aprobados por el Gobierno regional que fueron convalidados por el Parlamento extremeño con la condición de modificar su contenido. De ese modo salió adelante una nueva reforma fiscal a comienzos del pasado año gracias a un nuevo acuerdo con Vox.

Lo ocurrido con el primer proyecto de Presupuestos extremeños para 2026 ejemplifica los problemas que tuvo el Gobierno regional del PP para sacar adelante leyes. Y en contraposición, el nuevo acuerdo con Vox ha tenido como primer objetivo la elaboración de unas cuentas para este año, que esta vez tienen el apoyo garantizado gracias a que los dos grupos suman 40 de los 65 diputados de la Asamblea de Extremadura. A finales de julio, apenas tres meses después de la formación del Gobierno extremeño, se

aprobará la ley que supuso el fin de la legislatura anterior.

Y tres meses después, en octubre, llegarán las cuentas de 2027, ya que el compromiso es contar con presupuestos los cuatro años de la legislatura. Con ello se pretende además poner en evidencia la inestabilidad del Gobierno central, que trabaja con las cuentas prorrogadas de 2023.

Pero no serán las únicas leyes que verán la luz en la nueva legislatura. El pacto entre PP y Vox recoge compromisos en materia legislativa, que se suman a las medidas incluidas en el programa electoral con el que los populares se presentaron a la cita anticipada de diciembre. En total, suman más de veinte normas, nuevas o reformadas, en tan sólo cuatro años.

Pacto de gobierno

Los Presupuestos de Extremadura para 2026 recogen además una de las principales medidas en materia legislativa recogidas en el pacto de gobierno, una nueva reforma fiscal. El proyecto de ley incluye la modificación de la tarifa autonómica del IRPF (con la reducción de tipos de los dos primeros tramos, los cambios en deducciones exis-

El acuerdo de gobierno contempla aprobar leyes de presupuestos los cuatro años de la legislatura y modificar varias normas para el sector agrario